



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

LINEAMIENTOS PARA SIMULACROS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS 2023



Edición revisada 2023

**LINEAMIENTOS
PARA SIMULACROS
EN LOS CENTROS EDUCATIVOS
2023**



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Claudia Ruíz Casasola de Estrada
Ministra de Educación

Lilian Pérez López
Viceministra Técnica de Educación

María del Rosario Balcarcel Minchez
Viceministra Administrativa de Educación

Carmelina Espantzay Serech de Rodríguez
Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural

Edna Leticia Portales de Núñez
Viceministra de Educación Extraescolar y Alternativa

Autoría

Annelisse Lainfiesta Soto -DIGECUR-

Edy Joselo Martínez Aspuac -DIGEMOCA-

Juan Pablo Filippi Galicia -DIGECOR-

Edgar Florencio Montúfar Noriega -DIGEDUCA-

Ángel Andrés Herrera Jiménez -DIPLAN-

Revisión: Leonel Galán Paniagua y Dr. Francisco Villavicencio

Diseño y diagramación

Departamento de Materiales Educativos -Digecur-

© Ministerio de Educación (Mineduc)
Dirección General de Currículo (Digecur)
6ª calle 1-36 zona 10, Edificio Valsari, 5º nivel, Guatemala, C.A. 01010
Teléfono: (502)2362 3581 - 2334 8333 - 2362 2457
www.mineduc.gob.gt/digecur
www.mineduc.gob.gt

Guatemala, junio 2023

Las imágenes corresponden al banco de recursos del Ministerio de Educación. Este documento se puede reproducir total o parcialmente, siempre y cuando se cite al Ministerio de Educación (Mineduc) como fuente de origen y que no sea para usos comerciales.

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| 1. PRESENTACIÓN | 7 |
| 2. MARCO LEGAL..... | 8 |
| 3. MARCO TEÓRICO | 9 |
| 3.1. Simulacro | 9 |
| 3.2. Tipos de simulacros | 9 |
| 3.3. Clases de simulacros | 10 |
| 3.4. Fases para la planificación y preparación de los simulacros..... | 14 |
| 4. REFERENCIAS..... | 22 |
| 5. ANEXOS | 23 |
| 5.1. Infografía y juegos | 23 |
| 5.2. Formularios | 26 |
| 5.3. Recomendaciones para la protección y atención de las personas con discapacidad en emergencia | 30 |
| 5.4. Acrónimos | 36 |

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de proveer herramientas e instrumentos en el marco del Sistema de Gobernanza en la Gestión de Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar y minimizar el impacto o efectos colaterales que pueden causar cualquier tipo de emergencia o desastre en el sector educativo, es necesario que los Comités Escolares de Gestión de Riesgo y el Encargado de Salud Escolar realicen el **Plan para la Seguridad Escolar del centro educativo**, siguiendo las directrices y lineamientos establecidos a través de la «Guía para la Gestión Integral del Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar en el Sistema Educativo Nacional», la cual, contiene formatos específicos para ser llenados según las características de cada centro educativo. Además, deben realizar planes de preparación y respuesta ante las amenazas y vulnerabilidades que pueda tener cada uno, según su ubicación geográfica.

El Plan para la Seguridad Escolar facilita el desarrollo de acciones organizadas y coordinadas que deben ser probadas, evaluadas y ajustadas antes, durante y después de que se produzca una emergencia o desastre. Para el efecto los simulacros son una de las acciones preparatorias más efectivas derivado a que se realizan en entornos controlados y permiten analizar la efectividad de los planes establecidos.

Los simulacros se planifican y realizan con el propósito de preparar a la comunidad educativa y adoptar los procedimientos de respuesta más efectivos, de acuerdo con el contexto, ante una situación de emergencia o desastre, que se produce. Lo importante en el aprendizaje de estas prácticas de preparación en prevención es el cambio en la conducta observable de una persona, y cómo define su actuación ante una situación particular de riesgo.

Los simulacros son actividades previamente planificadas y determinadas para el resguardo de la vida del estudiante, ante amenazas a las que se pueda enfrentar, logrando como respuesta, la observación de una conducta automática esperada.

Para lograr que los simulacros sean efectivos es necesario llevarlos a cabo de forma periódica y a través de la reproducción de actividades en entornos controlados, lo más próximos a la realidad.

Producto de lo anterior, han sido programados dentro del «Calendario Escolar 2023.»

1. PRESENTACIÓN

Los «Lineamientos para simulacros en los centros educativos» tienen el propósito de orientar la planificación, preparación, ejecución y evaluación de los simulacros en los centros que forman parte del Sistema Educativo Nacional.

Constituyen una herramienta práctica para los Comités Escolares de Gestión de Riesgo y Encargados de Salud Escolar en la preparación de la comunidad educativa a fin de que realicen acciones y asuman actitudes efectivas para su seguridad antes, durante y después de una emergencia o desastre.

Se dividen en tres grandes momentos:



2. MARCO LEGAL

| | |
|---|--|
| Marco Sendai para la reducción de Riesgos y Desastres 2015-2030 | <p>En el objetivo del Marco de Sendai, para la reducción del riesgo y desastres 2015-2030, al tenor del párrafo 18 en su literal d: establece «reducir considerablemente los daños causados por los desastres en las infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos, como las instalaciones de salud y educativas, incluso desarrollando su resiliencia [...]; literal e: Incrementar considerablemente el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local [...]; literal g: incrementar considerablemente la disponibilidad de los sistemas de alerta temprana sobre amenazas múltiples y de la información y las evaluaciones sobre el riesgo de desastres transmitidas a las personas, y el acceso a ellos [...]».</p> <p>En el mismo marco internacional en lo referente a las Prioridades de Acción, se realiza un énfasis en la prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres, nacional y local; prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo; prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia; prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para «reconstruir mejor» en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción todas en el subnivel nacional y local.</p> |
| CECC-SICA: noviembre 2022 y su hoja de ruta establecida | <p>Declaración de los países de la región SICA sobre Seguridad Escolar.</p> <p>Pilar 1: Instalaciones de aprendizaje seguras</p> <p>Pilar 2: Gestión de la seguridad escolar y la continuidad educativa</p> <p>Pilar 3: Reducción de Riesgos y educación para la resiliencia.</p> |
| Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo «CEPREDENAC- SICA» | <p>EJES ARTICULADORES Y MEDIDAS</p> <p>B. Desarrollo y Compensación Social para reducir la vulnerabilidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporación de la Gestión de Riesgo de Desastres en la Educación Formal y No Formal. 2. Investigación y Gestión del Conocimiento. 3. Intercambio de Experiencias |
| Decreto Gubernativo No. 109-96 del Congreso de la República de Guatemala | <p>Artículo 4: «[...]todos los organismos del Estado, entidades autónomas y descentralizadas y en general los funcionarios de la administración pública, quedan obligados a participar en todas aquellas acciones que se anticipen a la ocurrencia de desastres[...]».</p> |
| Acuerdo Ministerial No. 247-2014 Ministerio de Educación | <p>Sistema de Gobernanza en la Gestión de Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar.</p> |

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Simulacro

Ejercicio práctico en donde se representa una situación de emergencia, los participantes utilizan las habilidades técnicas de seguridad para dar respuesta como si fuera un caso real. Permite estar preparados para hacer frente a desastres reduciendo el riesgo de pérdidas de vidas.

Implica la movilización, gestión real de personas, así como la planificación, ejecución, administración y operación de recursos materiales, permitiendo evaluar los procedimientos, herramientas, habilidades, capacidades relacionadas con el antes, durante y después de un evento de emergencia.

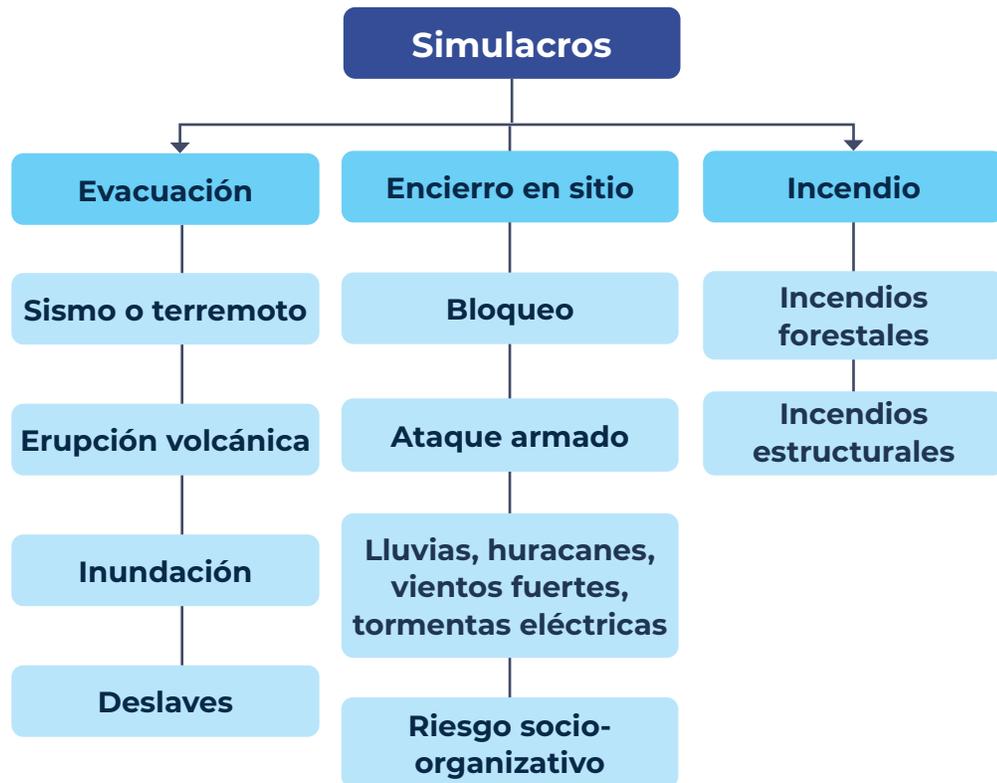
Los simulacros nos ayudan a la reducción de riesgos y a la preparación para la respuesta, permitiendo ejecutar y probar las acciones previamente planificadas y entrenadas de forma controlada.

La realización permanente de estos ejercicios contribuye a mejorar o reforzar las habilidades y capacidades de respuesta, identificar omisiones, deficiencias y aspectos a mejorar para minimizar los riesgos.

3.2. Tipos de simulacros



3.3. Clases de simulacros



Antes de planificar el simulacro es importante conocer las características, amenazas, vulnerabilidades y riesgos que tiene el centro educativo, para enfocarse en ellos y definir su priorización.

Recuerde:

- 1: **Amenazas naturales** hace referencia a los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos (especialmente sísmicos y volcánicos).
- 2: **Amenazas antropogénicas** son las causadas consciente o inconscientemente por el ser humano, tales como: incendios forestales, explosiones, aglomeraciones, linchamientos, accidentes terrestres, aéreos o acuáticos, epidemias, guerras.
- 3: **Amenazas socionaturales** es la combinación de lo natural con la participación del ser humano: inundaciones, derrumbes, deslaves, sequías, violencia, entre otras.

- 4: **Amenazas múltiples** es la combinación de dos o más amenazas en un territorio habitado por una comunidad vulnerable. Las amenazas se manifiestan de manera aislada, simultánea o por reacción en cadena, lo que puede producir un suceso disparador de un desastre.
- 5: **Vulnerabilidad** es una condición de fragilidad o susceptibilidad construida histórica y socialmente, determinada por factores socioculturales y ambientales, asociados al desarrollo que caracteriza y predispone a un individuo o sociedad a sufrir daños en caso del impacto de un fenómeno natural, amenaza socio-organizativa o antropogénica afectando su capacidad de recuperación. (fuente Conred, 2018).
- 6: **Riesgo** es la suma de amenaza y vulnerabilidad, la probabilidad de pérdida de vidas humanas, bienes materiales o ambientales como consecuencia de un fenómeno natural extremo.
- 7: **Riesgo social** es el producto de combinar la violencia y las amenazas sociales existentes en un determinado territorio, con la vulnerabilidad y el grado de exposición de las personas, sus bienes y servicios, de ser impactadas en un periodo de tiempo específico.

3.3.1 Evacuación

Se define como la acción de desocupar ordenada y planificadamente un lugar y es realizada por razones de seguridad ante un peligro potencial o inminente.

Las evacuaciones pueden ser por:

A. Sismo o terremoto

En caso de un sismo o terremoto, es posible que posteriormente a este, el docente, estudiantes y otras personas presentes dentro del centro educativo, necesiten evacuar al punto de encuentro designado. Para definirlo recorra cada espacio y/o ambiente e identifique el área de encuentro.

B. Erupción volcánica

Si el centro educativo está situado en las cercanías de un volcán tendrán que realizar un simulacro de evacuación con base en tiempos y el lugar de encuentro designado. Recuerde que el lugar de encuentro puede ser diferente.

Situaciones por considerar:

- Si vive en un área de riesgo adyacente por estar en las cercanías de un volcán, reúna la información sobre las zonas aledañas que presenten peligro para evitar ubicar el punto de encuentro cerca de éstas.
- Planifique una salida alternativa desde cada área o ambiente, si es posible. Si necesita equipo especial, como una escalera o cuerda, marque el lugar donde se encuentra.
- Encuentre dónde están los interruptores de energía eléctrica para desconectarlos y las válvulas del gas para cerrarlas, si es posible capacite a las personas encargadas.
- Indique el lugar en el exterior en el que toda la comunidad educativa se debe reunir después de una emergencia y divúlguelo con ésta.

C. Inundación

Las inundaciones suelen presentarse como consecuencia de lluvias intensas en diferentes regiones del territorio nacional. Algunas se desarrollan durante varios días, pero otras pueden ser violentas e incontenibles de corta duración. Las fuertes y copiosas lluvias pueden generar inundaciones, torrentes y deslaves. Si el centro educativo está ubicado en un área baja y plana, cerca de un río o al mar, es necesario estar preparados para enfrentar posibles inundaciones o deslaves y responder adecuadamente. Recuerde a los estudiantes que durante estas inundaciones, lluvias y precipitaciones, por ningún motivo se deben cruzar los ríos, esto por la gran velocidad de la corriente que llevan.

Una evacuación por inundación es diferente a una por terremoto o por erupción volcánica. Normalmente antes de una inundación se puede monitorear esta y luego las autoridades emiten las alertas. Se asocia a huracanes, lluvias intensas, caída de granizo, entre otras. Se evacúa al punto de encuentro designado.

D. Deslaves

Es el desmoronamiento o caída de tierra como consecuencia del accionar de una corriente de agua.

E. Encierro en sitio

Esta es una acción destinada a mantener la seguridad de las personas en el interior del centro educativo o el aula (esto no es lo mismo que ir a un refugio en caso de tormenta). Se asegura que cada aula y centro educativo ocupado por estudiantes, personal docente y operativo mantenga las puertas cerradas indicando a las personas que se alejen de estas y de las ventanas. Los pasillos quedan despejados y vacíos. Todos los estudiantes y docentes guardan silencio, los celulares se colocan en modo vibrador y esperan instrucciones a través de mensajes de texto. Estos encierros en sitio pueden darse por los siguientes motivos:

- **Bloqueo:** se utiliza para asegurar el centro educativo de una posible amenaza en el exterior, por ejemplo cuando una persona no autorizada merodea afuera del centro educativo o cuando hay actividad delictiva en el vecindario. Durante un bloqueo, se restringe el acceso y salida de las instalaciones, sin embargo, puede haber cierto movimiento limitado dentro de éste.
- **Ataque armado:** se describe como la acción que ocurre en los alrededores con armas de fuego o punzocortantes que pongan en peligro la integridad de la comunidad educativa. Al recibir información o darse cuenta de un ataque armado cerca de las instalaciones del centro educativo, se deberá avisar inmediatamente al director del centro educativo y autoridades competentes.
- **Lluvias, huracanes, vientos fuertes, tormentas eléctricas:** durante lluvias copiosas, presencia de rayos, truenos, vientos fuertes, es más seguro permanecer adentro del centro educativo, en las aulas.
- **Riesgo socio-organizativo:** presencia de maras, grupos delictivos, bochinchas, entre otros.

F. Incendio

«Es la ocurrencia de fuego no controlada que puede abrasar algo que no está destinado a quemarse. Puede afectar a estructuras físicas y seres vivos».

- **Incendios forestales:** es un fuego que se propaga sin control a través de vegetación rural o urbana y pone en peligro a las personas, los bienes y el medio ambiente. En un incendio forestal no solo se pierden árboles y matorrales, sino también casas, animales, fuentes de trabajo e inclusive vidas humanas.

- **Incendios estructurales:** es un fuego que ocurre adentro de las instalaciones del centro educativo.

Existen otros motivos por los que puede ocurrir una evacuación en el centro educativo tales como: accidentes causados por derramamiento de productos tóxicos, problema de tipo sanitario (colapso de drenajes, fosa séptica, agua contaminada, presencia de un virus, enfermedad u otro).

3.4. Fases para la planificación y preparación de los simulacros



Un simulacro no se improvisa. La planificación y preparación de un simulacro requiere de la organización y ejecución de varios pasos en un orden establecido.



3.4.1. Planificación

a. Consideraciones previas a la planificación:

- Antes de planificar el simulacro es importante conocer las **amenazas, vulnerabilidades y riesgos** que tiene el centro educativo, para enfocarse en ellos, por ejemplo, si el centro educativo está situado en las faldas de un volcán, tendrán que realizar un simulacro de evacuación con base en tiempos y el lugar de encuentro será distinto a una evacuación por sismo, terremoto o inundación. Si el centro educativo está situado en una zona en donde ocurren constantemente hechos delictivos armados, el tipo de simulacro será encierro en sitio.
- Tener claro el objetivo del simulacro y saber qué se quiere practicar, medir o evaluar con el ejercicio.
- Se sugiere organizarlo a partir del «Plan para la Seguridad Escolar» elaborado.
- El simulacro debe desarrollarse creando un ambiente lo más real posible.

- Antes de los simulacros es necesario que los participantes tengan **conocimientos y entrenamiento**, que conozcan los protocolos y procedimientos establecidos (ver sección 5; Protocolos y Procedimientos en la Guía para la Gestión Integral del Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar en el Sistema Educativo Nacional).
 - Los simulacros pueden generar algún tipo de riesgo, debido a ello, en la planificación deberá preverlos y analizar cómo reducirlos. Por ejemplo, que un estudiante se afecte emocionalmente durante la realización de éste.
 - Los responsables de planificar y ejecutar los simulacros son los miembros del Comité Escolar de Gestión del Riesgo de cada centro educativo, para ello pueden apoyarse en la Guía de Gestión Integral del Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar en el Sistema Educativo Nacional.
 - La realización de un simulacro conlleva una serie de actividades dependiendo de su clase, por lo que es necesario contar con una estructura organizativa que detalle funciones a cada uno de los miembros (ver sección 4 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar en el Sistema Educativo Nacional).
- b. Clasifique las clases de simulacros que va a realizar en el centro educativo y determine la forma de identificarlos, ejemplo:** tipo de alarmas, sonidos, palabras clave, otros; el estudiante con base al conocimiento y entrenamiento previo, realizará las acciones correspondientes a cada uno. Ejemplo: si es un simulacro de evacuación por terremoto, los estudiantes se agachan y cuentan de 1 a 10 antes de proceder a evacuar a las zonas destinadas y señalizadas para el efecto.

Si es encierro en sitio, los estudiantes se tiran al piso o se colocan en lugares seguros y poco visibles en el aula, o bien se cubren colocando los escritorios enfrente de ellos.

c. Identifique:

- **A los estudiantes:** mantenga actualizado el listado de los estudiantes en la puerta del aula, durante el simulacro o una emergencia real, siempre salga con este y en el punto de reunión tome asistencia asegurándose que todos los estudiantes hayan evacuado.
 - Esto es muy importante ya que en una emergencia real podremos identificar a quiénes hay que buscar y rescatar.
 - Asegúrese que los estudiantes conocen la zona de evacuación para que, si se encuentra en un lugar fuera del aula puedan llegar al punto de reunión.

- **El director del centro educativo** es el responsable de la seguridad de toda la comunidad educativa, por lo que en el punto de reunión debe asegurarse que todos los docentes, estudiantes, visitantes u otros presentes adentro del centro educativo, hayan sido evacuados de forma segura.

d. **Elabore** para cada simulacro un plan de trabajo que lleve los siguientes elementos:

| | |
|--|---|
| Objetivo | Obtener, medir y documentar los resultados cualitativos de los niveles de desempeño del ejercicio. |
| Responsables | El Comité Escolar de Gestión de Riesgo, más el número total de participantes necesarios. |
| Clase de simulacro | Se determinará la clase de simulacro, escenario simulado, ubicación, fecha, hora, si existirá coordinación interinstitucional y evaluadores. |
| Recursos necesarios y coordinaciones necesarias | Se deben planificar los recursos que se utilizarán durante la ejecución del simulacro. |
| Hoja de ruta | Se programan los tiempos en los que se llevarán a cabo cada una de las actividades necesarias para la realización del simulacro establecido. Esta permite evaluar y dar seguimiento a cada una de ellas, así mismo establecer las mejoras necesarias. |
| Asignación de funciones | Estas deben ser consensuadas con las personas o grupos responsables de la organización, dirección, ejecución y evaluación del simulacro, quienes cumplirán las funciones asignadas. |
| Evaluación | Establezca los mecanismos, herramientas y formatos que se utilizarán para evaluar el simulacro. |

3.4.2. Preparación

Los estudiantes, sobre todo los más pequeños, pueden afrontar eficazmente un desastre cuando comprenden lo que está ocurriendo y lo que pueden hacer para protegerse; proteger a la familia y a los amigos.

Por eso proporcionar información básica sobre el simulacro es importante para ayudarles a comprender, sin proporcionarles detalles innecesarios, que pueden alarmarlos o asustarlos.

- a. Realice reuniones previo al simulacro, con las personas implicadas y delegue responsabilidades.
- b. Realice las capacitaciones o entrenamientos necesarios previo al simulacro, con toda la comunidad educativa. Avise a los padres de familia y miembros de la comunidad sobre los simulacros para que no ocurran eventos de pánico.
- c. Establezca el escenario ficticio acorde al simulacro.

Recuerde: cuando no existe una organización previa, con un plan de respuesta y la comunidad educativa no está capacitada para responder a los diferentes tipos de emergencias, desarrollar un simulacro por cumplir con un requisito, es de poca utilidad para minimizar los riesgos.

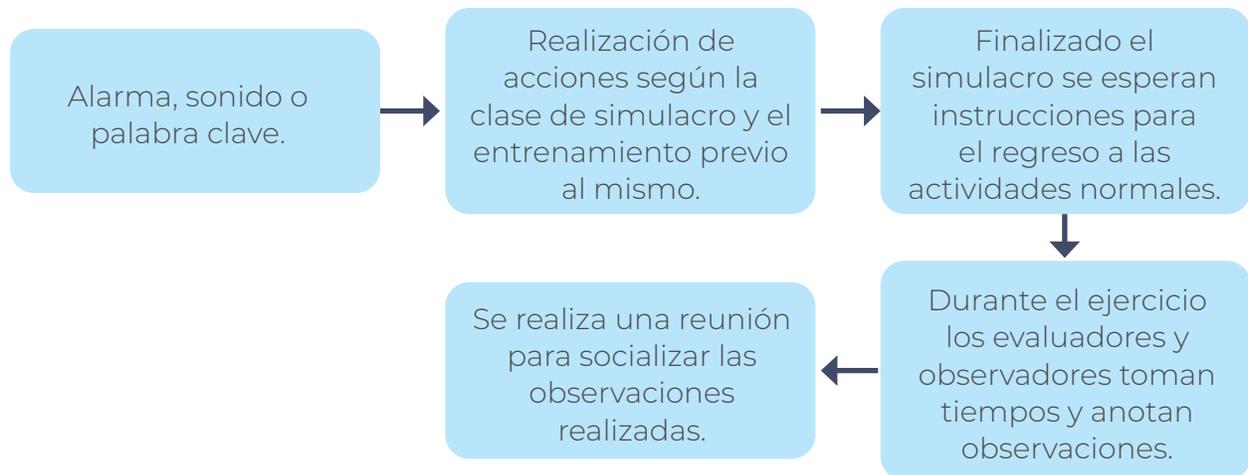
Etapas de un simulacro

| | |
|----------------------|--|
| Primera etapa | detección del peligro. |
| Segunda etapa | alarma (visual y/o audible). |
| Tercera etapa | preparación para la evacuación o encierro en el sitio. |
| Cuarta etapa | evacuación de toda la comunidad educativa. |



3.4.3. Ejecución

Ruta:



Es fundamental que en todos los simulacros se realice la identificación, inclusión y atención a personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, para brindarles una atención diferenciada con un enfoque en derechos humanos.



3.4.4. Evaluación

Todo el proceso de evaluación debe quedar documentado para poder realizar los ajustes necesarios a las actividades desarrolladas durante el simulacro.

Para ello se debe contar con formularios o instrumentos previamente desarrollados, en donde consideren los aspectos siguientes:

- La capacidad de los participantes para reaccionar de manera rápida, oportuna y pertinente al tipo de emergencia establecida en el simulacro.
- La lógica y concordancia entre lo planeado y lo ejecutado.
- El desempeño específico de cada integrante de la comunidad educativa que participó en el simulacro.
- Los tiempos de respuesta establecidos para el simulacro, ante la emergencia.
- Los tiempos de respuesta establecidos en el plan, para el simulacro.
- Los tiempos de respuesta para el simulacro, establecidos en el plan.
- Logro de las metas propuestas a fin de minimizar los riesgos durante una emergencia real.
- Consolide la información recabada durante el simulacro y establezca acciones para la mejora de cada uno de los hallazgos.



Nota: para el efecto puede utilizar el Instructivo para la observación/evaluación de los simulacros en los centros educativos. https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/wp-content/uploads/Instructivo_para_la_Observacion_y_Evaluacion_de_los_simulacros_en_Centros_Educativos.pdf

Esta herramienta de evaluación se diseñó para que se use en todo tipo de simulacro, pero puede modificarla si considera necesario.

4. REFERENCIAS

Colombia, M. d. (2018). Guía Metodológica para ejercicios de simulación y simulacro. Obtenido de file:///F:/Disco%20duro/Disco%20duro%202/Archivo%20DigeCur/simulacros%20manual/Guia-Methodologica-para-Ejercicios-de-Simulacion-y-Simulacro.pdf

CONRED. (enero de 2006). Guía para la elaboración de simulaciones y simulacros. Obtenido de <https://desastres.medicina.usac.edu.gt/documentos/docgt/pdf/spa/doc0094/doc0094.pdf>

Riesgo-Colombia, U. N. (2016). Guía metodológica para el desarrollo de simulaciones y simulacros. Obtenido de file:///F:/Disco%20duro/Disco%20duro%202/Archivo%20DigeCur/simulacros%20manual/VOL-6-GUIA-METODOLOGICA-SIMULACROS-Y-SIMULACIONES.pdf

Salud, O. P. (2010). Guía para el Desarrollo de Simulaciones y Simulacros de Emergencias y Desastres. Obtenido de file:///F:/Disco%20duro/Disco%20duro%202/Archivo%20DigeCur/simulacros%20manual/ER_Simulaciones.pdf

UNICEF, CECC-SICA, COMISIÓN EUROPEA. (2010). SIMULACROS ESCOLARES, UNA GUÍA PARA SU PREPARACIÓN. Obtenido de file:///F:/Disco%20duro/Disco%20duro%202/Archivo%20DigeCur/simulacros%20manual/guia-simulacros-escolares.pdf

5. ANEXOS

5.1. INFOGRAFÍA Y JUEGO

ANTES



Elaboramos el Plan de Seguridad Escolar y los planes de simulacros



El profesional que ejerce funciones de supervisión educativa aprueba los planes



Capacitaciones con toda la comunidad educativa



Preparación para los simulacros: señalización, escenario, asignar responsabilidades, entre otros.



Ejercicio práctico en donde se recrea una situación de emergencia. Permite estar preparados para hacer frente a desastres reduciendo el riesgo de pérdidas de vidas.

DURANTE



Emitir una alarma a través de campana, timbre o sirena.



Interrumpir las actividades y activar el aviso de alarma.



Desconectar los interruptores de gas, electricidad y agua.



Alejarnos de equipos y objetos que pueden ser peligrosos.



Mantener orden no correr, ni empujar, seguir las indicaciones.



Llegar al punto de encuentro, guardar orden y silencio y esperar instrucciones.

DESPUÉS



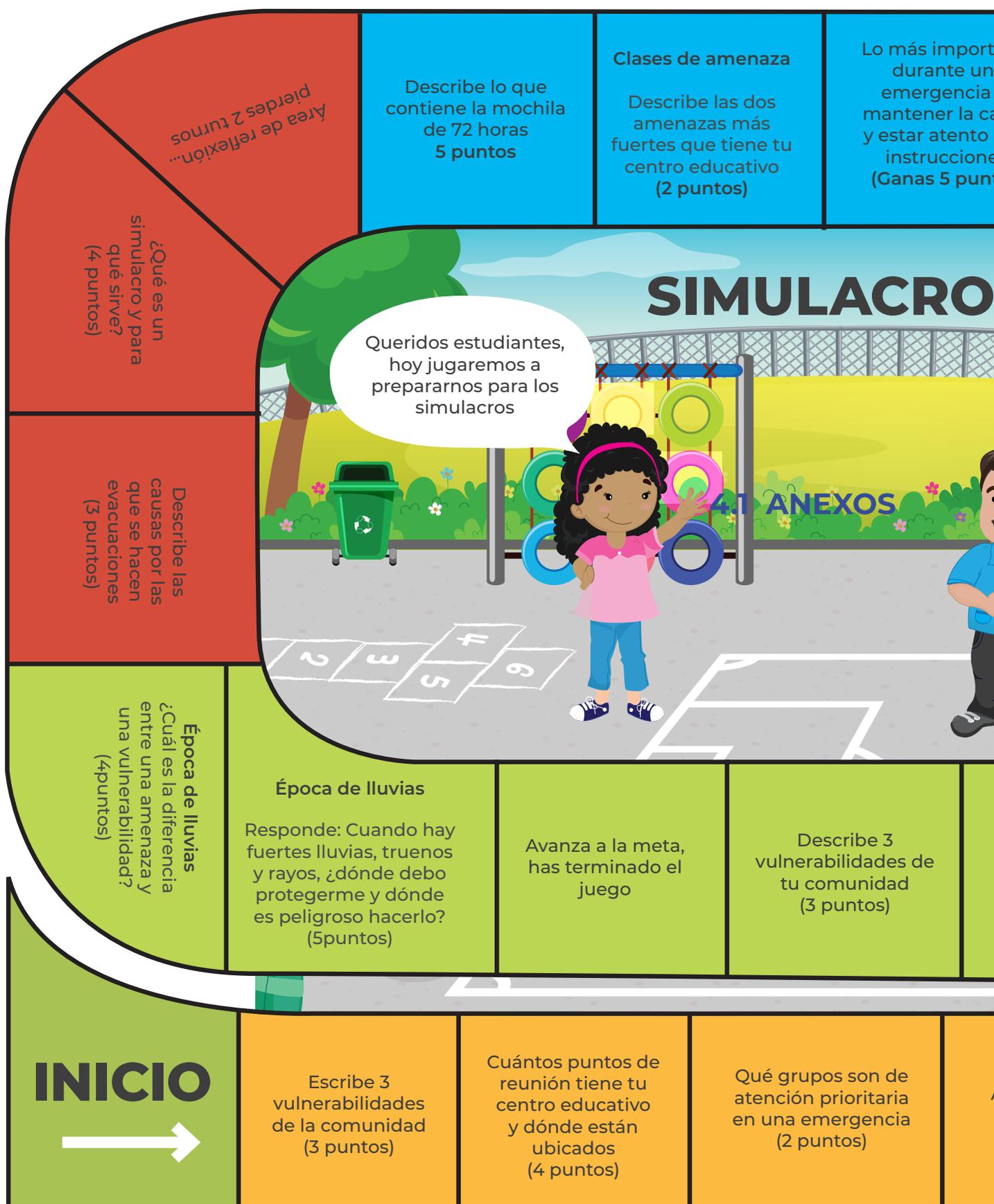
Revisar que todas las personas se encuentren en zonas de seguridad.



Evaluar resultados, ajustar tiempos y movimientos.



Realizar los tres simulacros establecidos en el calendario escolar.



ante
a
es
alma
a las
es.
tos)

Describe las acciones que se deben realizar en el punto de encuentro (2 puntos)

GANAS 3 PUNTOS

Tira el dado y muévete el número de casillas que indique. Responde las preguntas. Si la respuesta es correcta ganas los puntos que indique la casilla. Si la respuesta es incorrecta se te restan los puntos que indique la casilla. Gana quien llegue a la meta y tenga más puntos.

S



- A quién debo avisar si** (5 puntos)
- Mi casa está en peligro de un deslave
 - Hay un herido en casa
 - Enfrento violencia
 - Alguien quiere hacerme daño

VOLCANES

Describe tres peligros que podemos enfrentar cuando un volcán hace erupción (3 puntos)

PIERDES EL SIGUIENTE TURNO

Describe y realiza las acciones que se deben hacer en caso de terremoto (5 puntos)

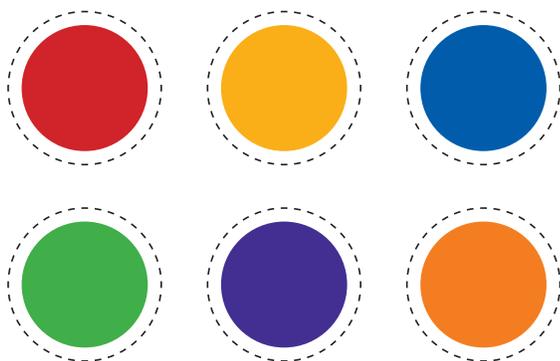
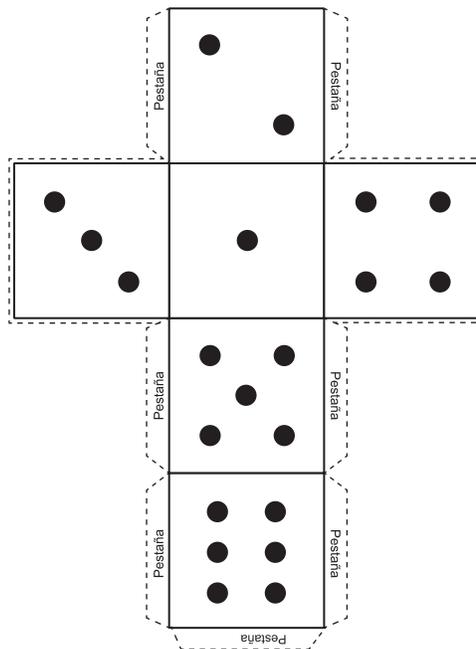
Cuéntale al grupo tres acciones que no se deben hacer cuando los ríos crecen por las lluvias (3 puntos)

Regresa al INICIO

META

AVANZA 2 CASILLAS

Cierra tus ojos y describe la ruta de evacuación desde tu aula (3 puntos)



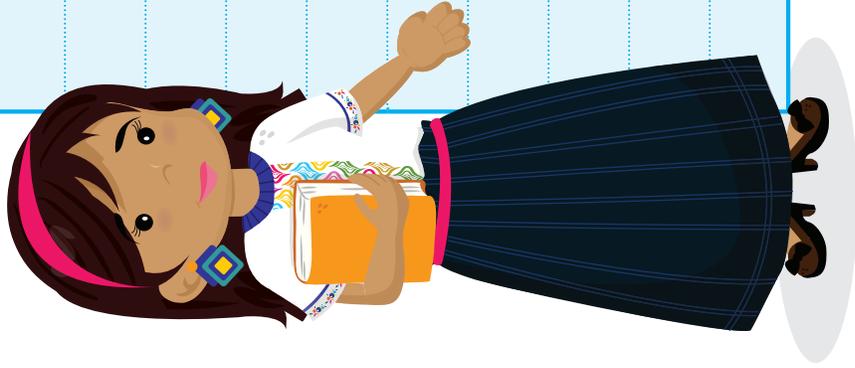
Instrucciones: pueden jugar de 2 a 6 personas.

1. Arma el dado y cada jugador tendrá una ficha que lo represente.
2. Cada estudiante tirará el dado y quien haya sacado el número mayor inicia el juego. Los siguientes jugadores lo harán siguiendo el orden a la derecha.
3. Cada jugador tira el dado y según el número, camina las casillas en el juego, responde las preguntas o realiza la actividad que se indica.
4. Si la respuesta es incorrecta se te restan los puntos que indique la casilla.
5. Si el jugador no responde la pregunta esta se le pasa al siguiente jugador y así sucesivamente.
6. Obtiene los puntos el jugador que responda la pregunta.
7. Cada estudiante llevará anotado su puntuación. Gana quien llegue a la meta y tenga mayor número de puntos.

5.2. Formularios

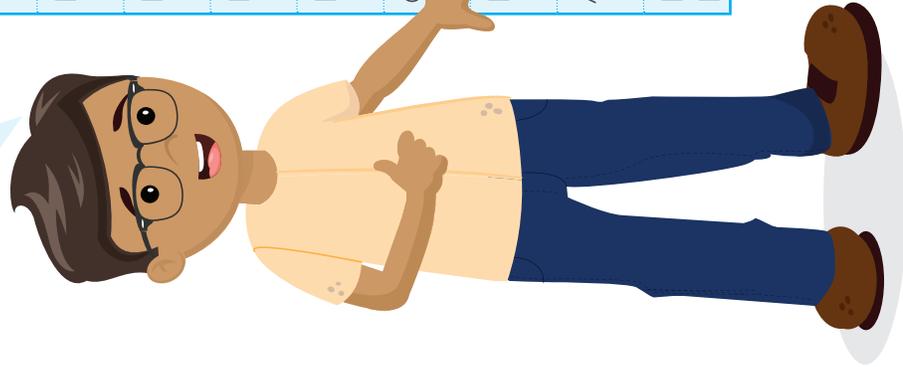
ASIGNACIÓN DE COMISIONES Y ROLES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS SIMULACROS

| Acción | Responsable |
|--------|-------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |



ASIGNACIÓN DE ROLES PARA LA RESPUESTA

Estas pueden ser algunas de las comisiones



| Comisión | Responsable |
|-------------------------------|-------------|
| PRIMEROS AUXILIOS | |
| BÚSQUEDA Y RESCATE | |
| EVACUACIÓN | |
| INCENDIOS | |
| EVALUACIÓN | |
| COMUNICACIÓN | |
| LOGÍSTICA | |
| APOYO EMOCIONAL | |
| EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA | |

Ejemplo de comisiones

PRIMEROS AUXILIOS: se encarga de atender a los miembros de la comunidad educativa según la necesidad presentada. Deben poseer un botiquín de primeros auxilios y conocimientos básicos de atención de salud.

BÚSQUEDA Y RESCATE: generalmente son quienes se ocupan de buscar a los miembros de la comunidad educativa que no han llegado al punto de reunión.

EVACUACIÓN: son responsables de que se realice la evacuación siguiendo las rutas establecidas para llegar al punto de reunión, ellos reportan ausentes y presentes.

INCENDIOS: personal capacitado que se encarga de apagar incendios, deben conocer dónde se encuentran los extinguidores y cómo utilizarlos.

EVALUACIÓN: son observadores que mide el tiempo que dura la evacuación y si los procedimientos se realizaron de forma correcta, establecen áreas de mejora para el siguiente simulacro.

COMUNICACIÓN: es la persona responsable de comunicar a la comunidad educativa sobre el simulacro o evento de emergencia, contacta a bomberos, centro de salud u otros en caso de ser necesario. Maneja la información sobre evacuados, presentes, ausentes u otra.

LOGÍSTICA: responsables de proveer los recursos necesarios para atender el simulacro o emergencia real, también capacitan y orientan a la comunidad educativa en las acciones que se llevarán a cabo según el tipo de emergencia.

APOYO EMOCIONAL: su responsabilidad es atender a la comunidad educativa que presente algún tipo de discapacidad o alteración emocional durante el simulacro o emergencia.

EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA: son los responsables de evaluar el edificio del centro educativo para garantizar el regreso seguro a las aulas después de una emergencia.

El número de comisiones dependerá del contexto del centro educativo.

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DEL SIMULACRO

| Acción | Se logró | Necesita mejorar | Acciones de mejora |
|--------|----------|------------------|--------------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |



Recuerda: el Plan de Seguridad Escolar del centro educativo será una herramienta clave donde se establecerán las acciones básicas con responsabilidades y procedimientos para llegar a las zonas seguras en el menor tiempo posible.

5.3. Recomendaciones para la protección y atención de las personas con discapacidad en emergencia

Planificación de la evacuación de personas con discapacidad en emergencias:

- Identificar a los estudiantes y personal del centro educativo que tengan una condición de discapacidad.
- Elaborar una lista con los datos de estas personas, misma que tendrá que actualizarse cada inicio de ciclo escolar.
- El Comité Escolar de Gestión de Riesgo debe programar acciones que permitan reducir la exposición al riesgo de los estudiantes, docentes y personal administrativo con discapacidad en el centro educativo.
- Dentro de esta planificación debe estar contemplada la acción de la evacuación de las personas con discapacidad para lo cual se deber tener el apoyo de:
 - Miembros del personal capacitado y con experiencia en el trabajo con personas con discapacidad, por ejemplo: docentes de educación especial, enfermera o consejero estudiantil donde aplique.
 - Docentes que tengan estudiantes con discapacidad en su aula.
 - Personal auxiliar administrativo o docente.
 - Estudiantes grados superiores.
 - Personal de servicio del centro educativo.
 - Cualquier miembro del personal capacitado como técnico en emergencias o bombero.

Todas las personas de apoyo anteriormente mencionadas junto a la comisión de apoyo emocional incluirán en la planificación los siguientes aspectos:

- Verificar que las rutas de evacuación establecidas sean accesibles para las personas con discapacidad, en el caso contrario se definirán otras rutas accesibles a las salidas más cercanas posibles e incorporarlas en el croquis del centro educativo.

- Asignar la responsabilidad de atención a las personas con discapacidad del centro educativo:
 - Los estudiantes con discapacidad estarán bajo la responsabilidad del docente o la persona a cargo en el momento.
 - El personal docente, administrativo u operativo con discapacidades estará a cargo de la persona que trabaje o esté más cerca de él o ella.
 - Identificar las áreas de atención y rescate apropiadas en donde se minimice el riesgo ante peligros como colapso de estructuras, fuego y humo.
 - Designar área secundaria o de respaldo para la atención y rescate en el caso que la primera área se encuentre inhabilitada.
 - Colocar señales para identificar cada área de atención y rescate dentro de las instalaciones. Incluyendo un letrero visible desde el exterior de la instalación para que las personas encargadas de respuesta a emergencias puedan rápidamente ubicar las áreas de rescate.

A continuación, se muestran ejemplos de cómo asistir a personas con discapacidad al momento de la evacuación:

Personas con discapacidad Física:

- Movilizar a la persona con discapacidad, guiándola cuidadosamente, no empujando a otras personas que se encuentren en la ruta de evacuación.
- Comprobar que el camino de la ruta de evacuación permanezca libre de obstáculos.
- Si utiliza silla de ruedas y es necesario bajar gradas, puede sujetar a la persona y bajar de espaldas con la silla de ruedas, para garantizar la seguridad de la persona.
- En caso de no poder movilizar a las personas usuarias de silla de ruedas, buscar el apoyo de las personas asignadas para esta función, eviten manipular las muletas, prótesis, bastón u otras ayudas técnicas ya que estas son su apoyo principal para la movilización.

Personas con discapacidad visual:

- Identificarse y ofrecer ayuda.
- Ofrecer el brazo u hombro como apoyo, jamás se debe sujetar del brazo a la persona con discapacidad visual, ni de su bastón ya que afectará su movilidad.
- Si es necesario bajar gradas, ubicar la mano de la persona con discapacidad, en el pasamanos o pared para que le sirva de apoyo al bajar.
- Utilizar palabras claras para orientarlo como: izquierda, derecha, adelante, atrás, arriba, abajo.
- Apoyarlo en dirigirse hacia el punto de reunión sin forzarla a correr.

Personas con discapacidad auditiva:

- Informar a la persona acerca de la emergencia por medio de un leve toque en el hombro y contacto visual. Puede explicarle con gestos, hablando de frente con lenguaje sencillo y claro para fortalecer la lectura labio-facial o con un sistema de alerta previamente ensayado en el cual se puede utilizar tarjetas, banderines, entre otros.
- Acompañarle en la ruta de evacuación hacia el punto de reunión, facilitando la comunicación por medio de gestos, lectura labio-facial o escritura, para una evacuación ordenada y segura.
- Utilizar en caso sea interrumpida la luz, una linterna para indicar en donde usted se ubica e iluminar el rostro para facilitar la lectura de los labios.

Personas con discapacidad intelectual:

- Explicarle lo que está sucediendo, de una manera corta y sencilla, llame a la calma y ofrezca su ayuda.
- Tener paciencia para comprender lo que dice y lo que necesita, así mismo para caminar hacia el punto de reunión, no forzarlo a correr o apresurarse.
- Dar instrucciones cortas, claras y sencillas.

- Informar a los miembros del personal acerca de sus responsabilidades para asistir con la evacuación de personas con discapacidad.
- Informar a los cuerpos de socorro acerca de la identidad y descripción de alguna persona que no haya podido ser evacuada del edificio y/o aquellos quienes requieran atención médica especial.
- Gestionar capacitaciones acerca de atención a personas con discapacidad.
- Los miembros del personal que sean requeridos para cargar y llevar a otros, deben ser previamente capacitados en técnicas para cargar y trasladar apropiadamente a las personas con discapacidad.
- Las personas sin entrenamiento nunca deben intentar bajar o subir gradas con personas con discapacidad física o motora.
- Los cuerpos de socorro especializados quienes cuentan con la experiencia y entrenamiento, trasladarán a todas las personas con discapacidad de los puntos de reunión del centro educativo hacia la zona segura y en el caso de algún herido, a un centro asistencial.¹

¹ Tomado de: Guía de Gestión de Riesgo en centros educativos y espacios de aprendizaje: Sección 6: página 64 y 65; Ministerio de Educación.

| N.º | Discapacidad | Dificultad | Recomendaciones |
|-----|---|---|---|
| 1. | Visual  | Visual <ul style="list-style-type: none"> Los cambios en el entorno físico dificultan la orientación acostumbrada. Pérdida o daño de la ayuda técnica (bastón blanco, anteojos de protección, entre otros). | Visual <ul style="list-style-type: none"> Libere de obstáculos las rutas de evacuación. Tocar a la persona en el hombro para llamar su atención. Describa previamente el entorno donde se encuentra ubicada (escaleras, obstáculos o cambio de evacuación). Para indicar una ubicación hay que emplear expresiones como: «a su derecha», «abajo», «arriba», «una grada» etc. Para guiar a la persona, ofrezca su antebrazo u hombro. Para comunicarse con una persona sordo-ciega, trate de trazar letras con un dedo en la palma de su mano o espalda. |
| 2. | Auditiva  | Auditiva <ul style="list-style-type: none"> No podrán gritar si quedan atrapadas. No escucharán el llamado del rescatista, pero lo podrán ver. La pérdida de audífonos (si los utilizara). Dificultad de comprensión de las orientaciones para la evacuación. La mayor parte de rescatistas no conocen el lenguaje de señas para dar instrucciones de evacuación. | Auditiva <ul style="list-style-type: none"> Expresarse frente a ellos, de manera lenta, clara y sencilla, articulando bien las palabras para que puedan leer los labios. Utilizar gestos y señales comunes. Evitar expresiones y comportamientos amenazantes e imposiciones. Establecer contacto tocando a la persona por la espalda u hombro, utilizando gestos para tener comunicación. Utilizar alarmas visuales Los brigadistas pueden contar con una libreta con mensajes prediseñados que orienten las acciones para seguir durante la emergencia. |

| N.º | Discapacidad | Dificultad | Recomendaciones |
|-----|--|---|--|
| 3. | Física  | <ul style="list-style-type: none"> • Encontrar rutas de evacuación, pasillos u otras con obstáculos y barreras constructivas. • Dificultad de liberarse si se quedan atrapadas. • Pérdida o daños herramientas o instrumentos de ayuda técnica: bastón, muletas, silla de ruedas, prótesis u otro. | <ul style="list-style-type: none"> • Liberar de obstáculos o barreras constructivas, las rutas de evacuación. • Usar lenguaje para comunicarse. • Transmitir confianza y calma. • Apoyarse con familiares. • Explicar la situación que está sucediendo. • Preguntar a la persona cuál es la mejor manera de levantarla o trasladarla. • Trasladar a las personas usando camillas, si es posible. • Al mover a la persona de la silla de ruedas o camilla, cuide de no presionar las piernas, los brazos, ya que puede causarle una lesión o espasmo bloqueando su respiración. • Siempre bajarlo con cuidado. |
| 4. | Intelectual o psicosocial  | <ul style="list-style-type: none"> • Puede que no comprendan las instrucciones para la evacuación. • Pueden estresarse bloquearse y comportarse violentamente. • Los rescatistas pueden tener dificultad para comunicarse con la persona afectada. | <ul style="list-style-type: none"> • Usar un lenguaje sencillo. • Apoyarse en familiares que posiblemente conozcan a la persona para que le expliquen las instrucciones. • Explicar la situación que está sucediendo de forma clara y concisa. • Evitar expresiones de amenazas e imposiciones. |

5.4. Instructivo



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

INSTRUCTIVO PARA LA OBSERVACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SIMULACROS ESCOLARES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

EVALUACIÓN

La evaluación, en los simulacros, se conceptualiza como un proceso que se lleva a cabo durante el simulacro para determinar en qué medida se cumplieron los objetivos y procedimientos establecidos, la utilidad de las herramientas utilizadas, habilidades, destrezas, capacidades –individuales e institucionales desarrolladas en la preparación y respuesta a un evento RED (Riesgo, Emergencia, Desastre).

Derivado de lo anterior es importante que todo el proceso de evaluación debe quedar documentado para poder realizar los ajustes necesarios a las actividades desarrolladas durante el simulacro. Para ello se debe contar con formularios o instrumentos previamente desarrollados, en donde consideren los aspectos siguientes:

- La capacidad de los participantes para reaccionar de manera rápida, oportuna y pertinente al tipo de emergencia establecida en el simulacro.
- La lógica y concordancia entre lo planeado y lo ejecutado.
- El desempeño específico de cada uno de los actores de la comunidad educativa que participaron en el simulacro.
- Los tiempos de respuesta a la emergencia establecida en el simulacro.
- Logro de las metas propuestas a fin de minimizar los riesgos durante una emergencia real.
- Consolide la información recabada durante el simulacro y establezca acciones para la mejora de cada uno de los hallazgos

TIPOS DE EVALUACIÓN

Hay dos tipos de evaluación que deben hacerse en cada simulacro.

Evaluación del desempeño de los participantes

Esta es llevada a cabo por el equipo de evaluadores durante el simulacro para medir el nivel de desempeño de los participantes, el cumplimiento de los objetivos y el seguimiento de las medidas de prevención establecidas y cómo actuar en caso de emergencia.

Durante el simulacro, los evaluadores seguirán de cerca las deliberaciones y acciones de los participantes sin intervenir de ninguna manera con la dinámica del grupo, deben anotar todas las valoraciones.

Al finalizar el simulacro, el coordinador del equipo de evaluadores solicita a los participantes expresar su percepción sobre el ejercicio, su desempeño individual y del grupo, su opinión sobre la calidad y pertinencia del simulacro, así como los instrumentos utilizados.

El equipo de evaluación deberá reunirse para intercambiar notas, analizar y compilar las evaluaciones individuales para construir un informe general comunicando las consideraciones y hallazgos sobre el desarrollo del ejercicio para las mejoras pertinentes que deberán ser aplicadas en el próximo simulacro por el Comité Escolar de Gestión de Riesgo.

Recuerde: Los evaluadores y observadores deben ubicarse en una posición que les permita observar el desarrollo del trabajo de los participantes y no deberán interrumpir en ningún momento la dinámica de la simulación.

Evaluación de la organización del simulacro

El Comité Escolar de Gestión de Riesgo deberá evaluar el proceso de planificación, diseño y ejecución del ejercicio; esto servirá para documentar y realimentar el proceso para la mejora de los protocolos y procedimientos establecidos en el Plan de Seguridad Escolar. Para ello deberán prever un tiempo para realizar esta actividad, todos los miembros del equipo deberán participar.

Nota: es importante generar un documento de evaluación final que registre estas reflexiones y haga recomendaciones para el mejoramiento de futuras experiencias.

Herramienta de referencia para la evaluación de simulacros

Este es un instrumento que permite evaluar los dos tipos de evaluación de los simulacros escolares, según lo establecido en la guía de **GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN CENTROS EDUCATIVOS Y ESPACIOS DE APRENDIZAJE** de acuerdo con las características y procedimientos establecidos en los «**LINEAMIENTOS PARA SIMULACROS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS 2023**»

Fecha: / /

Instrumento de observación y evaluación para los simulacros escolares en centros educativos

Simulacro escolar a nivel nacional N.º

Información general

| | | | | | | |
|------------------------------|---|-----------------|-------------------------------|--|-------------------|--|
| Nombre del centro educativo: | | | | | | |
| 1 | Código del centro educativo: | | | | | |
| 2 | Nombre del director: | | | | | |
| 3 | Hora de inicio del simulacro: | | Número de simulacro realizado | | | |
| 4 | Tiempo que transcurre desde que se activa la alerta hasta llegar al punto de concentración/encuentro: | | | | | |
| 5 | Tipo de simulacro realizado (marque con una X según corresponda) | Evacuación por: | Sismo | | Encierro en sitio | |
| | | | Incendio | | Otro | |
| | | | Erupción volcánica | | | |
| | | | Inundación | | | |
| | | | Contaminación | | | |

Observaciones:

| N.º | Criterio | Si | No |
|-----|----------|----|----|
|-----|----------|----|----|

ANTES DEL SIMULACRO

| | | | |
|----|--|--|--|
| 1 | El centro educativo tiene actualizado el Plan de Seguridad Escolar. | | |
| 2 | El Plan de Seguridad Escolar cuenta con la aprobación del profesional que ejerce función de Supervisión Educativa. | | |
| 3 | Preparar copias y tener a la vista el Plan del Simulacro que se va a realizar. | | |
| 4 | Se observa señalización/ruta para la evacuación. | | |
| 5 | Se han realizado capacitaciones/formación previa al simulacro, reconocimiento de alarma a utilizar y otra alternativa (posee medios de verificación). | | |
| 6 | El centro educativo cuenta con el Comité Escolar de Gestión de Riesgo y Encargado de Salud Escolar | | |
| 7 | Se observa señalización para los puntos de encuentro/concentración. | | |
| 8 | Existe personal asignado para el monitoreo/evaluación del simulacro. | | |
| 9 | Existen brigadas/comisiones previamente establecidas. | | |
| 10 | Se observa material de gestión de riesgo a la vista de toda la comunidad educativa y equipo necesario (teléfonos, megáfonos, sirenas, gorgoritos, entre otros) | | |

| N.º | Criterio | Si | No |
|-----|----------|----|----|
|-----|----------|----|----|

DURANTE EL SIMULACRO

| | | | |
|----|--|--|--|
| 11 | Se emite una alarma (campana, timbre, sirena u otro) para activar el simulacro. | | |
| 12 | Todo el centro educativo interrumpe actividades cuando se activa el simulacro (docentes, personal operativo, administrativos, estudiantes y visitantes). | | |
| 13 | Evacúan correctamente utilizando las vías establecidas y/o alternas definidas, sin gritar, correr o empujar. | | |
| 14 | Desconectan los interruptores de gas, electricidad y agua (si aplica) | | |
| 15 | Los participantes se alejan de estructuras, equipos y objetos que pueden ser peligrosos. | | |
| 16 | Siguen las instrucciones que brindan los responsables de cada brigada y se eliminan los obstáculos que puedan interrumpir la vía de evacuación. | | |
| 17 | Se evacuó a todas las personas que se encontraban en el centro educativo al momento del simulacro | | |
| 18 | Se concentraron en orden y silencio en los puntos de encuentro o concentración. | | |
| 19 | En el punto de encuentro o resguardo se tomó lista de asistentes y permanecieron en silencio mientras se giraban instrucciones. | | |
| 20 | Se identificaron y atendieron a las personas vulnerables, con discapacidad, crisis nerviosa o heridos. (personas designadas para el efecto). | | |
| 21 | Había visitantes y se les brindaron instrucciones para evacuar. | | |
| 22 | Los responsables revisan que nadie se haya quedado adentro de las instalaciones. | | |
| 23 | Se utilizan distintivos que identifican claramente a los integrantes de las brigadas o comisiones | | |

| N.º | Criterio | Si | No |
|-----|----------|----|----|
|-----|----------|----|----|

DESPUÉS DEL SIMULACRO

| | | | |
|----|--|--|--|
| 24 | La comisión responsable revisa que todo esté listo para el regreso a las clases. | | |
| 25 | Los responsables evalúan (tiempos y movimientos) definidos y priorizados. | | |
| 26 | Se concluye el simulacro e inmediatamente se realiza la evaluación del mismo. | | |
| 27 | Se dieron instrucciones para reanudar las actividades después de terminado el simulacro. | | |
| 28 | Hubo coordinación con otras instituciones. | | |
| 29 | El procedimiento de evacuación estuvo acorde al tipo de simulacro. | | |
| 30 | Se cumplieron los objetivos del simulacro. | | |

Participantes en el simulacro

| | | Masculino | Femenino |
|---|---|-----------|----------|
| 1 | Número de docentes | | |
| 2 | Número de personal administrativo y operativo | | |
| 3 | Número de estudiantes | | |
| 4 | Número de personas vulnerables (con discapacidad u otros asociados identificados) | | |
| 5 | Número de visitantes | | |

| 6. Rangos de edad de los estudiantes | | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|--|---|
| Nivel de Educación Preprimario | Nivel de Educación Primaria | Nivel de Educación Media, Ciclo Básico | Nivel de Educación Media, Ciclo Diversificado |
| | | | |
| | | | |

Indique qué instituciones participaron con el centro educativo durante el simulacro:

Oportunidades de mejora:

5.4. Acrónimos:

- CBM - Cuerpo de Bomberos Municipales
- CRG - Cruz Roja Guatemalteca
- CVB - Cuerpo Voluntario de Bomberos
- CEGR - Comité Escolar de Gestión de Riesgo
- Conred - Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
- Mineduc - Ministerio de Educación
- PSE - Plan de Seguridad Escolar
- OL - Organizaciones Locales
- Ong's - Organización no gubernamental
- PMT - Policía Municipal de Tránsito
- PNC - Policía Nacional Civil
- MSPAS - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

www.mineduc.gob.gt

Síguenos en:



MineducGuate



MineducGT